

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25405** *PROMODRAIN, S.L.*

Doña Marina García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 122/12, a instancia de María del Pilar Castrelo Ferrera, contra "Promodrain, S.L.", sobre reclamación de cantidad. se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 7.406,22 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 y 59 de la LPL, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 7 de septiembre de 2012.- La Secretaria judicial.

**ID: A120062157-1**